



PERMANENT MISSION OF CUBA  
TO THE UNITED NATIONS  
315 Lexington Avenue  
New York, N.Y. 10016

NV- 552

La Misión Permanente de la República de Cuba ante las Naciones Unidas saluda muy atentamente a la Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas y en relación con la Nota LA/COD/4, relativa a la solicitud de información contenida en la Resolución A/RES/65/30 "Examen de medidas eficaces para mejorar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares", tiene el honor de trasladar los siguientes comentarios para su inclusión íntegra en el Informe que presentará el Secretario General.

"Cuba cuenta con un Sistema Multilineal de Seguridad y Protección al Cuerpo Diplomático, que tiene como principal objetivo fomentar un clima de seguridad en ese medio. El Sistema es rectorado por el Departamento de Seguridad y Protección al Cuerpo Diplomático, adscrito al Ministerio del Interior (MININT). Este órgano mantiene estrecha interrelación y coordinación con otras áreas del MININT y entidades que componen dicho Sistema.

El Sistema de Seguridad y Protección al Cuerpo Diplomático garantiza la protección plena no sólo a las sedes, oficinas y residencias diplomáticas, sino al personal diplomático en su conjunto, incluso si está fuera de la Provincia de La Habana donde habitualmente trabajan o residen.

1. Entre las principales fortalezas del Sistema se encuentran:

- Funcionamiento las 24 horas del día.
- Servicio de traducción al inglés y al francés las 24 horas del día.
- Número de teléfono de tres dígitos, puesto a disposición del personal diplomático acreditado en el país, al que pueden llamar desde cualquier lugar donde se encuentren y solicitar la ayuda requerida.
- Respuesta policiaca en un plazo no mayor a 5 minutos a partir de la llamada del diplomático en los municipios de Playa, Plaza y Habana Vieja.

Sistema de patrullaje las 24 horas del día y fuerzas especializadas para el enfrentamiento ante las ocurrencias de hechos e incidencias que afecten al Cuerpo Diplomático.

Oficina del Secretario General  
de las Naciones Unidas  
Nueva York



- Sistema de video - protección en las áreas donde se asienta la mayor parte de los locales diplomáticos, en los municipios de Playa, Plaza y Habana Vieja.
- Preparación especializada para las fuerzas que actúan en el Sistema.
- El Sistema incluye una empresa especial de protección a sedes diplomáticas, que protege físicamente los locales diplomáticos a partir del concepto de reciprocidad o por contratación directa.

2. Principales resultados alcanzados por el Sistema Multilineal de Seguridad y Protección al Cuerpo Diplomático.

- No ocurrencia de hechos de penetraciones violentas en sedes diplomáticas. Los hechos de intrusos que se han perpetrado han sido cometidos por personas aisladas, no responden a grupos organizados.
- Decrecimiento de la ocurrencia de hechos delictivos.
- Decrecimiento de las quejas en Notas Verbales emitidas por las sedes diplomáticas.
- No ocurrencia de hechos de sangre.
- No ocurrencia de hechos de agresiones personales con violencia.
- Los hechos registrados son de poca connotación o peligrosidad por su ocurrencia en la vía pública, lugares de recreo, autos parqueados en las calles sin la debida protección y otras causas y condiciones atribuibles en su mayoría al propio personal diplomático.
- Incremento en los niveles de seguimiento y esclarecimiento de los procesos investigativos que se desarrollan respecto a los delitos que se cometen relacionados con el Cuerpo Diplomático.

Cuba continuará brindando especial atención a la protección y seguridad de las misiones y representantes diplomáticos acreditados en el territorio nacional, como muestra de su compromiso con las normas internacionales vigentes en la materia, en particular con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas."

La Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

Nueva York, 13 de julio de 2012.